



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
DÍA 30 DE JULIO DE 2.019

A S I S T E N T E S

ALCALDE

D. Francisco García Alcaraz

CONCEJALES ASISTENTES

D. Domingo Abellán Sánchez

D^a María José de la Torre Blázquez

D^a Clara M^a Valcárcel González

D. Antonio Narro Hellín

D^a Adelaida Sánchez Soriano

D^a Llanos Soria Oliver

D^a Francisca Calero Gómez

D. Luis Manuel Valenciano Sánchez

D^a Patricia Gómez Carretero

D. Pedro García Rodríguez

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Miguel López Garzón

En Pozo Cañada, a treinta de julio de dos mil diecinueve, debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, los señores reseñados al margen, que son la totalidad de Concejales que forman esta Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Siendo las diecinueve horas y treinta minutos, el Sr. Alcalde ordenó que comenzara la sesión, Sr. Alcalde pasando seguidamente al estudio,

discusión y aprobación si procede, de los asuntos incluidos en el orden del día fijado al efecto.

ORDEN DEL DIA

1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 27 DE JUNIO DE 2019.- Preguntados los señores concejales, si alguno de los presentes tenía alguna observación que efectuar a la redacción del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de junio de 2.019 que se sometía a aprobación, y que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, había sido entregada a todos ellos con la convocatoria de esta sesión, por la Sra. portavoz del grupo municipal del PSOE, D^a María José de la Torre Blázquez se hace constar que en la página 1 de la referida acta, en el punto primero hay un error al haber una c delante de la palabra “ CONSTITUTIVA “ y que en la página 3 al dar cuenta de la Resolución de Alcaldía de nombramiento de Tenientes de Alcalde, donde dice D. Domingo Sánchez Abellán, debe decir D. Domingo Abellán Sánchez. Corregidas estas apreciaciones, no hay ninguna observación más, por lo que se aprueba con el voto a favor de los seis concejales del PSOE y el voto a favor del Concejales de Ciudadanos y la abstención de los cuatro concejales presentes del PP.



ACTA SESION ORDINARIA 30-07-2019 - AYUNTAMIENTO DE POZOCAÑADA -
Cod.1175454 - 01/08/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
R7+Ht+ca2iX4eSp+c7
uCM/YBqios744KmEk
4DmoiaGs=

Código seguro de verificación: PAC3AP-33Y7N9JX

Pág. 1 de 3



I.- PARTE RESOLUTORIA:

1º.- DAR CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2.019:

Por mi el Secretario Interventor se da cuenta del cumplimiento de la información a comunicar para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro e información previstas en la Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, haciendo constar que fue remitida la documentación requerida correspondiente al segundo trimestre del año 2.019, el día 23 de julio de 2.019.

Los señores concejales presentes, once de hecho de los once que de derecho componen la Corporación, manifiestan que quedan enterados.

2º.- APROBACIÓN DE CUENTA GENERAL, EJERCICIO 2.018: Por mi el Secretario, y a petición del Sr. Alcalde se da cuenta del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Pozo Cañada para la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2018, haciendo constar que la cuenta fue dictaminada por la Comisión Informativa de Cuentas, Hacienda y Presupuestos en sesión celebrada el veintitrés de mayo de dos mil diecinueve, publicado anuncio de exposición pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete nº 62 de 3 de junio de 2019, certificándose con fecha diecisiete de julio de dos mil diecinueve que no se presentaron reclamaciones o reparos de ninguna clase.

Concedida la palabra a la Sra, Portavoz del grupo municipal de PP, ésta manifiesta que no tiene nada que añadir.

Finalizadas las intervenciones de portavoces, la Cuenta General del presupuesto del año 2.018, es aprobada con el voto a favor de los seis concejales del PSOE y el voto a favor del Concejales de Ciudadanos y la abstención de los cuatro concejales presentes del PP.

II.-CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO POR EL PLENO:

1º.- COMUNICACIONES OFICIALES, ESCRITOS Y DISPOSICIONES LEGALES.- Por el Sr. Alcalde se da cuenta del listado de documentos del registro de entrada desde el último Pleno Ordinario quedando a disposición de los Señores Concejales del Ayuntamiento de Pozo Cañada, manifestando los señores concejales asistentes quedar enterados de su puesta a disposición.

2º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA. Se informó a la Corporación de las Resoluciones dictadas por el Sr. Alcalde desde el 1 de mayo de 2.019 hasta el día de hoy, quedando a disposición de los Señores Concejales del Ayuntamiento de Pozo Cañada, manifestando los señores concejales asistentes quedar enterados de su puesta a disposición.

Antes de pasar el turno de ruegos y preguntas por el Sr. Alcalde se pregunta si algún grupo presenta alguna moción, no presentándose ninguna.





3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

A.- Por el Sr. Concejel del grupo municipal Ciudadanos, D. Pedro García Rodríguez se pregunta al Sr. Alcalde para cuando está prevista la apertura del nuevo Consultorio de Salud. El Sr. Alcalde manifiesta que aún no se sabe, que por parte del Ayuntamiento se solicitado a la Gerencia de Atención Primaria de Albacete la realización de un inventario del material sanitario y el cambio de la línea de teléfono y del sistema informático. Igualmente añade el Sr. Alcalde que el mobiliario será nuevo para las siete consultas y que también se ha solicitado

Y no siendo otro el objeto de este acto, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos, redactándose la presente acta, de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA SESION ORDINARIA 30-07-2019 - AYUNTAMIENTO DE POZOCAÑADA -
Cod.1175454 - 01/08/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
R7+Ht+ca2iX4eSp+c7
uCM/YBqios744KmEk
4DmoiaGs=

Código seguro de verificación: PAC3AP-33Y7N9JX

Pág. 3 de 3